

POR MOMPOS

RESTAURACION ECONOMICA Y SOCIAL

Programa de Gobierno 2019 - 2022

Guillermo Arturo Santos Anaya

Candidato Alcaldía Municipal de Mompóx (Bolívar)



POR MOMPOS

RESTAURACION ECONOMICA Y SOCIAL

MOMPOSINOS:

El 6 de agosto de 1810 un puñado de valientes momposinos, liderados por su alcalde ordinario Vicente Celedonio Gutiérrez de Piñeres y Pantaleón Germán Ribón, junto con otros patriotas momposinos se proclamó la Independencia Absoluta de MOMPÓS del yugo español, convirtiéndose así en la primera ciudad del Virreinato de la Nueva Granada en hacerlo. No fue suficiente el ataque militar de los cartageneros contra la ciudad, el 19 de octubre de 1812, para doblegar la voluntad del aguerrido y bravo pueblo de Mompós de persistir en su lucha de ser libre, ni tampoco la represión del reconquistador español Pablo Murillo, que fusiló a nuestra primera dirigencia en lugares públicos de la ciudad para que sirviera de escarmiento.

Fue al fragor de esas primeras batallas por nuestra independencia, cuando una valiente madre momposina arrancó de su pecho el corpiño blanco que vestía para enjugar la sangre de su hijo destrozado por la artillería española. Al desplegarlo, observaron los valerosos combatientes, que justo en el centro de este trapo ensangrentado quedó formada una cruz blanca que no dudaron en acoger como un mensaje divino, enarbolándolo como bandera en la punta de una bayoneta de un fusil arrebatado al déspota español.

Desde entonces la bandera rojiblanca momposina, que hincha de orgullo nuestras mentes y eriza de emoción nuestros corazones, ha simbolizado los anhelos independentistas, libertarios y progresistas de Mompós contra cualquier forma de opresión; un municipio que hoy vive atrapado por la inseguridad, el desempleo, la pobreza, la corrupción, la carencia de agua potable, el confinamiento geográfico y

la mala calidad de vida de su población como modalidades contemporáneas de esclavitud.

Hoy, doscientos nueve años después de esas gestas libertarias, bajo la misma consigna “Dios e Independencia”, que animó a nuestro próceres a convocar el primer Cabildo Abierto que nos hiciera libre aquel fausto 6 de agosto de 1810, CONVOCO a los momposinos y momposinas para que con la bendición de DIOS y con INDEPENDENCIA de cualquier poder económico o político esclavizador, liberemos a nuestro PUEBLO de la opresión de la CORRUPCIÓN y la POBREZA, que impide nuestra prosperidad, para que juntos, más allá del color de nuestra piel, de nuestra condición económica y social, de nuestros credos religiosos y creencias políticas, enarbolemos la BANDERA rojiblanca de nuestra identidad por la SEGURIDAD, el EMPLEO, los SERVICIOS PÚBLICOS, la TRANSPARENCIA, la VIVIENDA DIGNA y el mejoramiento de nuestra CALIDAD DE VIDA.

Por un Mompós Libre y Próspero

La absoluta INDEPENDENCIA de nuestro proyecto político, la claridad y contundencia de nuestras propuestas de gobierno y la firme determinación del pueblo momposino, hará de Mompós un municipio LIBRE de cualquier poder opresor y PRÓSPERO como en aquellas épocas en que era una ciudad rica donde convergían todas las rutas de Colombia. Hoy no es el río Magdalena sino las carreteras y los puentes de la Transversal Momposina y la Diagonal Santana – La Gloria – Bosconia, las que convertirán a Mompós en el cruce de caminos obligado de una Colombia que fundamenta su competitividad en los corredores logísticos de comercio exterior, su seguridad alimentaria basada en la recuperación del campo y la agroindustria y la inversión nacional y extranjera en la industria del turismo, sectores éstos que deben ser apreciados y aprovechados como excelentes OPORTUNIDADES para nuestro desarrollo por las FORTALEZAS que tiene nuestro territorio y las capacidades y talentos creativos de nuestra gente momposina.

Por un Nuevo Mompós

Las grandes oportunidades de desarrollo que se le abren a Mompós y los nuevos retos que debemos afrontar, exigen un fuerte liderazgo local y regional y una gran capacidad creativa para afrontarlos, que estamos dispuestos a asumir. Exige también un profundo cambio de nuestra cultura política, económica y social y una transformación a fondo de la ciudad y sus corregimientos, la revitalización de nuestro campo y el rediseño institucional de la estructura organizativa del municipio.

En otras palabras, los retos del mañana exigen hoy la edificación de un NUEVO MUNICIPIO capaz de resolver los problemas de su propio desarrollo y liderar un proceso de liderazgo regional, que conduzca a solucionar necesidades aplazadas compartidas con otros municipios de la región, tales como la rehabilitación del brazo de Mompós, la regulación y el adecuado aprovechamiento de nuestras riquezas hidrobiológicas, el relleno sanitario regional, el mejoramiento de la red vial secundaria y terciaria al interior de la isla, la reconversión y revitalización de cultivos tradicionales, la expansión de la frontera agrícola con nuevos cultivos innovadores y con vocación exportadora, la agroindustria alimenticia, el mayor aprovechamiento de la ganadería, el fortalecimiento del sector artesanal joyero, ebanista y alfarero y la construcción de un clúster turístico regional que tenga como epicentro a Mompós como CIUDAD-REGIÓN.

La construcción del NUEVO MOMPÓS constituye entonces un proceso colectivo, que hemos decidido liderar de la mano de todos los momposinos y momposinas a través de un modelo de gestión pública fundamentado en los principios de PARTICIPACIÓN y CO-GOBIERNO COMUNITARIO, LIBERTAD, PLURICULTURALIDAD, TRANSPARENCIA, INCLUSIÓN SOCIAL, EQUIDAD TERRITORIAL Y POBLACIONAL, SEGURIDAD, DIGNIDAD, SUSTENTABILIDAD, PLANIFICACIÓN y EFECTIVIDAD.

Metodología del Programa de Gobierno

Metodológicamente, este Programa de Gobierno resulta de un enriquecedor proceso de consulta ciudadanía, que lideramos a través de los conversatorios “Guillermo Escucha”, realizados en las calles de Mompós y de sus corregimientos, y en mesas de trabajo y grupos focales con gremios y expertos en distintas temáticas del desarrollo municipal, constituyendo este proceso un hecho histórico sin precedente en la historia de la democracia momposina.

Conversatorios Ciudadanos “Guillermo Escucha” con expertos, gremios y comunidades



Fuente: Campaña Por Mompós

Asimismo, se consultó información de los actuales y anteriores planes de desarrollo municipal, los planes nacional y departamental de desarrollo, y documentos de políticas públicas de entidades nacionales y departamentales así como de organismos de cooperación internacional y entidades de los sectores privado y solidario de distintos niveles territoriales.

El Partido ASI

La Alianza Social Independiente es el partido político que avala nuestra candidatura, con el que compartimos su ideario político y programático. En consecuencia, de la mano de ASI trabajaremos por la construcción de un modelo de sociedad donde coexistan las formas privada, pública y solidaria articulada por la planeación participativa, en donde el crecimiento económico priorice la satisfacción de las necesidades básicas de la población y un desarrollo sostenible y ambientalmente sustentable.

DIAGNÓSTICO PROBLEMÁTICO DEL MUNICIPIO

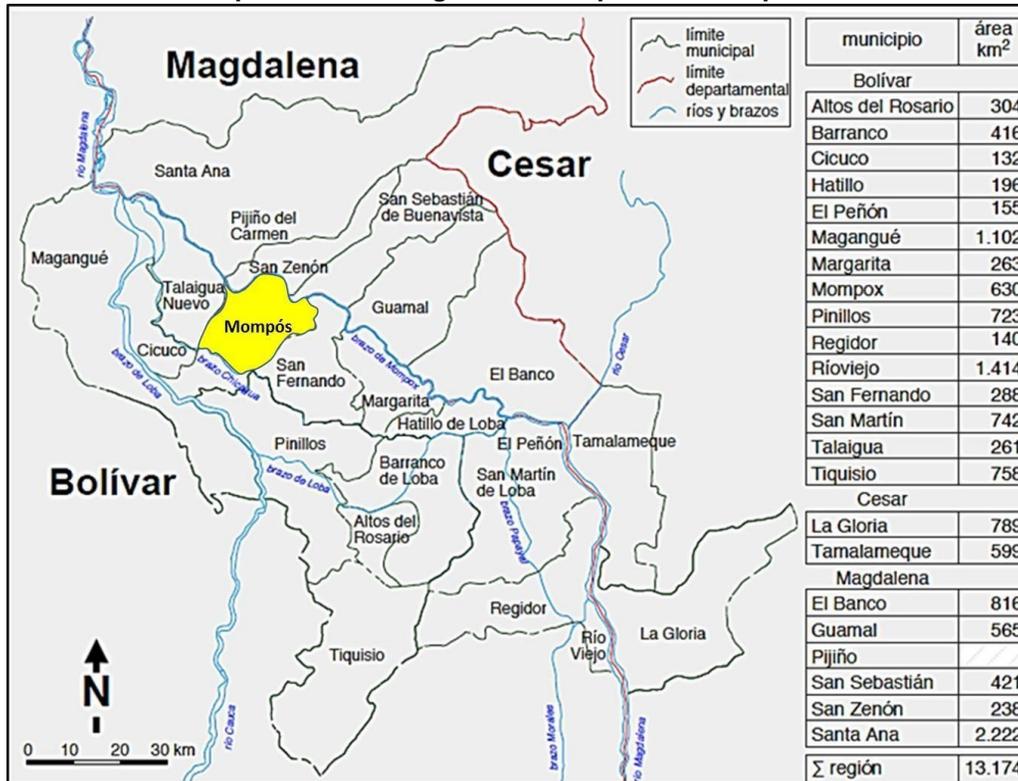
DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

Breve descripción del territorio. Mompós es uno de los cuarenta y seis (46) municipios que conforman el Departamento de Bolívar de la república de Colombia, con una extensión de 645.3 km², que representa el 2.5% del territorio departamental. La densidad poblacional es de 70 habitantes por km².

El municipio pertenece a la Zodes de la Depresión Momposina¹ del departamento de Bolívar; queda ubicado en la isla de Mompós entre los brazos del mismo nombre y Loba del río Magdalena. Limita al Norte con los municipios de Talaigua Nuevo y Cicuco, al Suroeste con los municipios de Pinillos y San Fernando, al Este con los municipios de San Zenón y San Sebastián de Buenavista, río Magdalena de por medio, y al Oeste con el municipio de Magangué.

¹ Zona de Desarrollo Económico y Social.

Mompós en la Subregión de la Depresión Momposina



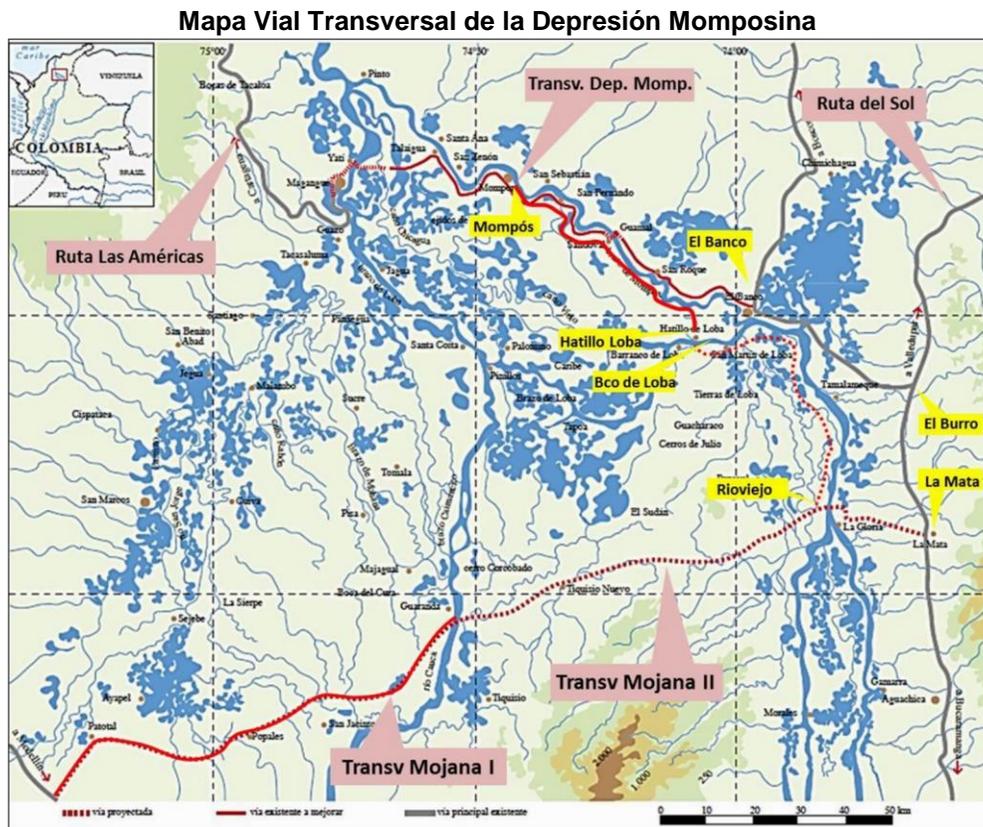
Fuente: INVIAS, 2010

Geopolíticamente el municipio lo conforma la cabecera municipal, emplazada sobre el albardón oriental de la isla, que corresponde al brazo de Mompós, ciudad declarada Monumento Nacional por Ley 163 de 1959 y Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO el 6 de diciembre de 1995, y veinticuatro (24) corregimientos distribuidos en las siguientes cuatro (4) zonas territoriales:

- i) *Brazo de Mompós (Carretera)*: Guataca, Pueblo Nuevo, Santa Teresita (Tierra Firme), Loma de Simón, La Rinconada y Ancón.
- ii) *Caño Violo*: Los Piñones y La Lobata
- iii) *Brazo del Chicagua*: San Nicolás, Guaimaral, Las Boquillas, Carmen de Cicuco, San Luis, Candelaria y Caldera.
- iv) *Río Grande*: San Ignacio, Santa Cruz, Santa Rosa, Las Jagua, Villanueva, El Rosario, Santa Helena, Travesía y Bomba.

Principales problemas del territorio

1) CONFINAMIENTO GEOGRÁFICO. Éste constituye el principal problema que afecta el desarrollo territorial del municipio. El confinamiento geográfico es considerado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD como una de las catorce (14) trampas de pobreza que impide a una comunidad desarrollarse. Por su condición geomorfológica e hídrica de “isla-cubeta”, la población de esta subregión y sus respectivos municipios por siglos ha estado aislada del resto del país, situación que a la fecha comienza a superarse debido a la construcción de los puentes Botón de Leiva (ya construidos), Talaigua Nuevo - Santana (construido) y Bodega – Yatí (ya construido pero no puesto al servicio), que comunicarán la zona oriental de la isla con la Transversal de la Depresión Momposina, la Ruta del Sol, la Troncal de Occidente y la Ruta de las Américas. No obstante, dieciocho (18) de los veinticuatro (24) corregimientos del municipio seguirán confinados y en pobreza.



Hasta mediados del siglo XX, el municipio de Mompós estuvo comunicado a través de medios fluviales y por algunos caminos terrestres de origen precolombino y colonial. En los años 50 de ese siglo se construyó la carretera a la Bodega (Cicuco-

Bolívar), puerto natural sobre el brazo Chicagua, que hoy hace parte de la Ruta Nacional 78 o Transversal de la Depresión Momposina, la cual fue pavimentada en los años noventa. En la década de los años dos mil se construyó el puente de Botón de Leiva, que comunicó la isla con El Banco (Magdalena) y el interior del país. La Ruta Nacional 78 o Transversal de la Depresión Momposina, es un corredor vial del país de 222 km, que se inicia en El Burro (Tamalameque - Cesar) y termina en Puerta de Hierro o El Bongo (Los Palmitos-Sucre). Hasta Magangué tiene 62 km, a Mompós 49 km, al Banco (Magdalena) 73 kilómetros y al Burro 38 km.

Por otra parte, los barrios de la zona occidental del casco urbano de Mompós, sufren por las inundaciones en los periodos invierno debido a la crecida de las aguas de las ciénagas del interior de la isla, ubicadas a escaso 1 kilómetro del casco urbano.

Zona de inundación del casco urbano de Mompós



Fuente: Google Earth

ii) ALTO RIESGO AMBIENTAL POR INUNDACIONES. El 85% del territorio del municipio de Mompós es inundable debido a la configuración hidrográfica de la isla, que se asemeja a una cubeta inclinada en dirección E/W con pendientes que oscilan entre 2 y 6 metros de oriente a occidente. La Depresión Momposina es considerada la zona cenagosa más grande de Colombia (500.000 hectáreas), que en conjunto corresponde a un complejo vital de cuerpos lenticos de poca profundidad y extensión variable, distribuidos entre la isla de Mompós, la ciénaga de Zapatosa y la Mojana. Su capacidad de embalse radica en la dinámica de amortiguamiento de las cuencas bajas de los ríos Magdalena y Cauca, donde se autorregulan las corrientes y se controlan los crecimientos cíclicos de los niveles de inundación.

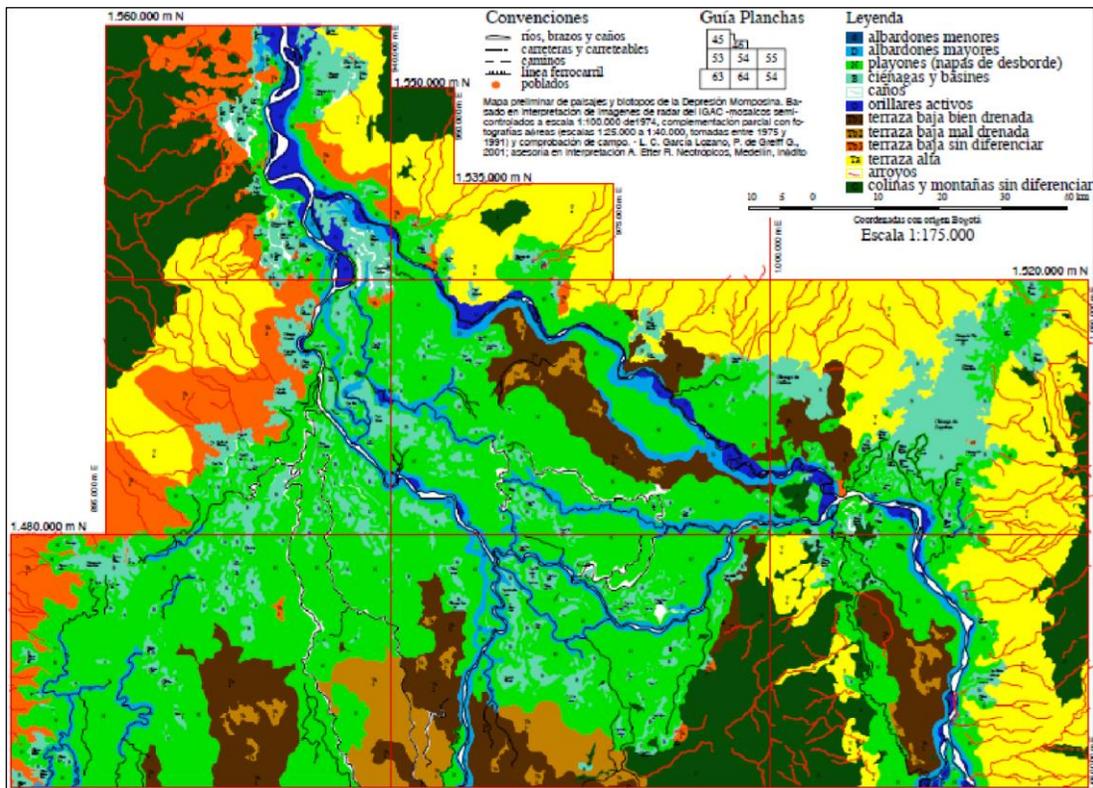
Mapa de inundaciones Depresión Momposina. Fenómeno de La Niña 2010 - 2011



Fuente: Naciones Unidas. OCHOA, 2011

Como quedó dicho, la isla de Mompós presenta un mosaico ambiental predominantemente hidrográfico, delimitada por el brazo de Mompós y el caño Guataca en su zona oriental (18 msnm); el caño Violo en la zona central, la zona más profunda de la cubeta hídrica, que registra altitudes de 3 msnm entre el corregimiento de San Javier (Cicuco), en el Chicagua y el corregimiento de La Lobata (caño Violo-Mompós); y los brazos Chicagua y Loba en la zona occidental (con niveles promedio de 14 msnm), que recorren la isla longitudinalmente de sur a norte y se comunican entre sí a través de numerosos caños transversales. En todas estas zonas el municipio tiene territorios.

Mapa de paisajes y biotopos de la Depresión Momposina



Fuente: INVIAS. Estudio Ambiental. 2001

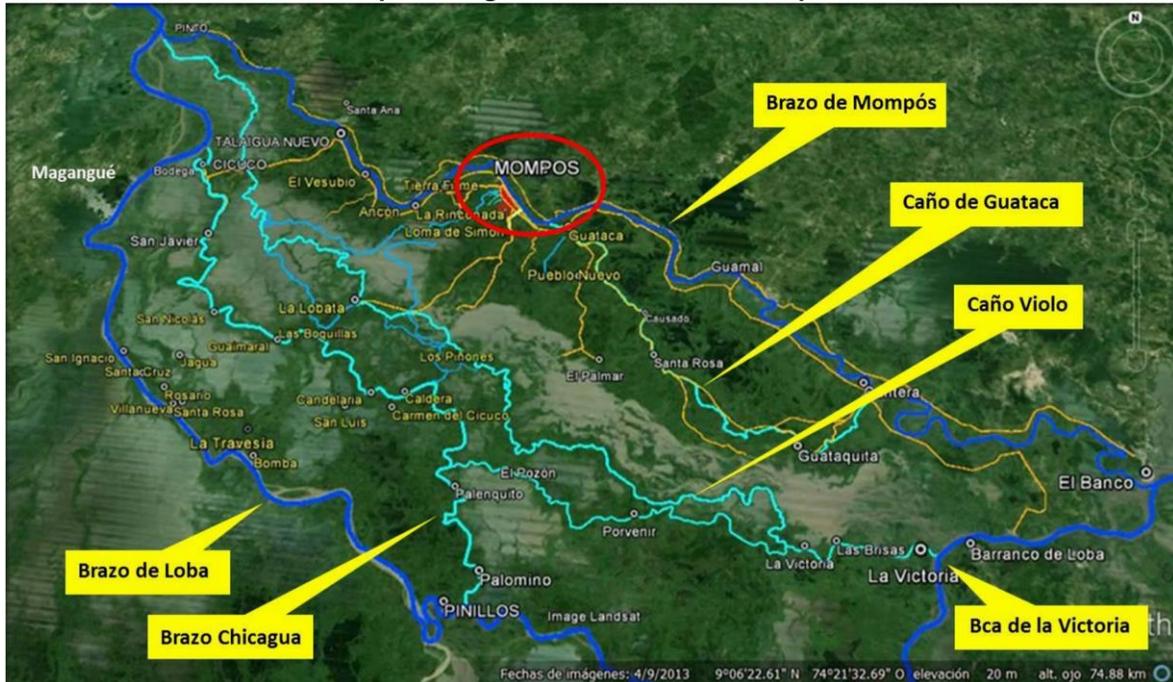
El complejo cenagoso que ocupa la extensa zona cóncava de la isla de Mompós se alimenta a través del caño Guataca (al oriente), el caño de La Victoria (al sur) y el brazo Chicagua (al occidente). El torrente producido por el fenómeno de La Niña de los años 2010 y 2011 abrió algunos chorros como los de Hatillo de Loba y otros cercanos a la boca del caño de La Victoria, alguno de los cuales aun sin cerrar.

i) *El caño Guataca* nace en el brazo de Mompós en el corregimiento de Cantera (municipio de Margarita); tiene una longitud de 47.6 km y recorre la isla de sur a norte por la zona oriental de la misma, hasta su desembocadura en el corregimiento de Guataca (Mompós), cerca del casco urbano municipal. Este caño contribuye a alimentar numerosas ciénagas que conforman el complejo hídrico interior de la isla.

ii) *El caño de La Victoria* nace en el brazo de Loba, frente al casco urbano de Barranco de Loba, 12.5 km aguas abajo de la ciudad de El Banco (Magdalena). Luego de 8 kilómetros de recorrido se trifurca para dar origen, entre otros, al caño Violo, que recorre la zona central de la isla a través de 117 kilómetros para desembocar cerca de la boca de Tacaloa, donde se unen los brazos Mompós y Loba.

iii) Por su parte, el brazo Chicagua (83 km), tuvo origen en el periodo cuaternario en una falla geológica, que configuró dos grandes bloques: la isla Margarita (o de Mompós) y la isla Quitasueño (municipio de Pinillos). El Chicagua nace en el brazo de Loba cerca del corregimiento de Palomino, río arriba de la cabecera municipal de Pinillos.

Mapa hidrográfico de la isla de Mompós



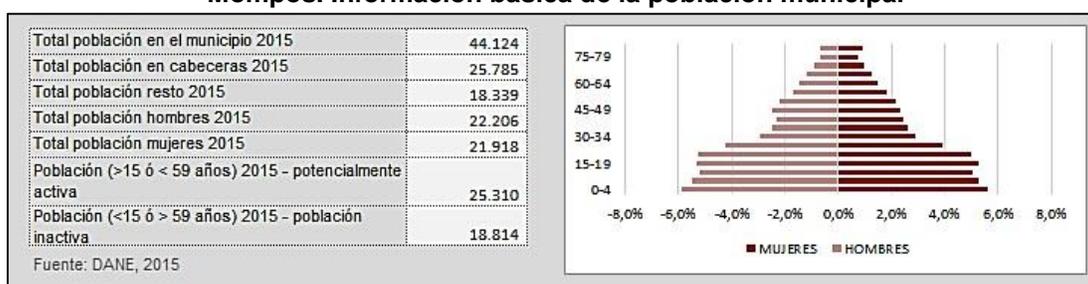
Fuente: elaboración propia. Google Earth.

Debido a la pendiente que tiene la isla de Mompós de oriente a occidente, sus brazos y caños internos se intercomunican por caños transversales. La sedimentación del brazo de Mompox, que apenas recibe en promedio el 12% del caudal total del río Magdalena por El Banco (Magdalena); la reducción de los espejos de agua de la zona central de la isla como consecuencia del cerramiento de la llamada “boca de la Victoria” (por donde se nutre el caño Violo) luego de las desastrosas inundaciones de los años 2010 y 2011 ocasionadas por el fenómeno de La Niña; el notorio deterioro de los humedales en la cuenca, que se refleja en la baja producción pesquera y su impacto en la economía campesina, y las descontroladas intervenciones antrópicas que derivan a menudo en confrontaciones sociales, económicas y políticas, así como el aumento de la población asentada en las riberas, el incremento de la demanda de tierras para la agricultura y la ganadería extensiva y la contaminación de los humedales por agroquímicos, aguas residuales domésticas e industriales y basuras, constituyen problemas que deben ser resueltos con la concurrencia de todos los municipios que ocupan el territorio de la isla (Mompós, Cicuco, Talagúa, San Fernando, Margarita, Pinillos y Hatillo de Loba).

DIAGNÓSTICO POBLACIONAL

Breve descripción de la población municipal. De acuerdo con las proyecciones del DANE, el municipio de Mompós al año 2015 tiene una población de 44.124 habitantes, de la cual un 58% vive en la cabecera municipal (25.785 personas) y el 42% en el resto del municipio (18.339 hab.). La población mayor de 15 años y menos de 59 potencialmente activa es de 25.310 personas. En el municipio sólo se registran 6 habitantes como población indígena y 3.073 negra, mulata o afrodescendiente. Al año 2020 el municipio tendrá 45.706 habitantes.

Mompós. Información básica de la población municipal



Fuente: DNP-DANE, 2015

Originalmente, la isla estuvo habitada por tribus de lengua Malibú, que vivían dispersas sobre las orillas de los caños y meandros, por lo que su patrón de poblamiento fue lineal, a lo largo de los barrancos del brazo de Mompós y otras zonas de la orilla oriental del río Magdalena. Otros malibúes ocuparon las orillas de las ciénagas, tales como los Senpeheguas, Panquiche, Sopati, Simichagua (actual Chimichagua), Sopatosa (Zapatoza), Soloba, Tamalaguataca, Tamalameque, Nicaho, y toda la orilla, río abajo, hasta Tenerife. Fals Borda considera que la capital de la provincia Malibú era Mompós, lugar donde los españoles encontraron al cacique Mompoj y sus tributarios Zuzúa y Mahamón.

Es importante resaltar, que si bien los malibúes se mestizaron con españoles y otras razas a lo largo de cinco siglos, han logrado preservar parte de su perfil o huella genética y su ethos en esta zona de la subregión momposina, lo cual puede constatarse al observarse el predominio del prototipo indígena en los actuales habitantes de las zonas rurales del interior de la isla de Mompós y en las ancestrales prácticas de su cultura productiva, basada en el cultivo del maíz, la yuca dulce, la ahuyama y la “yuca brava”; en su inalterado régimen agrícola sujeto al ritmo de las crecientes y sequías y en las actividades complementarias de pesca, caza y recolección de vegetales, condición a tener en cuenta en la formulación de la política cultural del municipio.

Principales problemas de los Momposinos

i) INSEGURIDAD. Según una encuesta de percepción ciudadana realizada en algunos municipios del departamento de Bolívar, en Mompós el 44% de los encuestados consideran la inseguridad como el principal problema que afecta a nuestro municipio, seguida por la falta de empleo, los malos servicios públicos y la pobreza.

Mompós. Percepción ciudadana en Seguridad

	Carta gena n=419	Magan gué n=201	Carmen de Bolívar n=100	María la Baja n=80	Turbaco n=100	Arjona n=100	Santa Rosa n=80	Mompós n=80	San Pablo n=80
La inseguridad / la delincuencia	81%	42%	41%	51%	62%	50%	30%	44%	13%
La falta de empleo / el desempleo	29%	44%	61%	35%	32%	25%	34%	36%	31%
Los servicios públicos / su costo / la falta	18%	42%	15%	30%	29%	41%	64%	44%	43%
La pobreza	8%	14%	10%	6%	18%	26%	8%	11%	14%
La corrupción / Mala administración	10%	10%	21%	5%	11%	6%	8%	9%	4%
La drogadicción / el alcoholismo	11%	1%	4%	16%	1%	4%	14%	1%	1%
La falta de vivienda / malas condiciones	5%	3%	7%	10%	7%	4%	5%	8%	8%
La prestación de servicios de salud / baja calidad	5%	3%	5%	8%	6%	1%	8%	8%	11%
El estado de las carreteras y vías	5%	0%	8%	25%	3%	2%	11%	1%	0%
La violencia / de genero / contra los niños	3%	0%	3%	10%	9%	1%	0%	0%	9%
El desplazamiento	2%	4%	0%	4%	3%	6%	1%	1%	14%

Fuente: Investigación & Marketing Ltda. 2015

Raponazos, boleteo, sicariato, asesinatos, hurto a residencias, microtráfico, bacrim, pandillas, abigeato y delincuencia común conforman las principales manifestaciones de este fenómeno en el municipio, especialmente en la cabecera municipal.

Al año 2013 Mompós registra una población desplazada de 1.954 personas. Para ese mismo año se registró una tasa promedio de 37 hurtos al año y 3 homicidios.

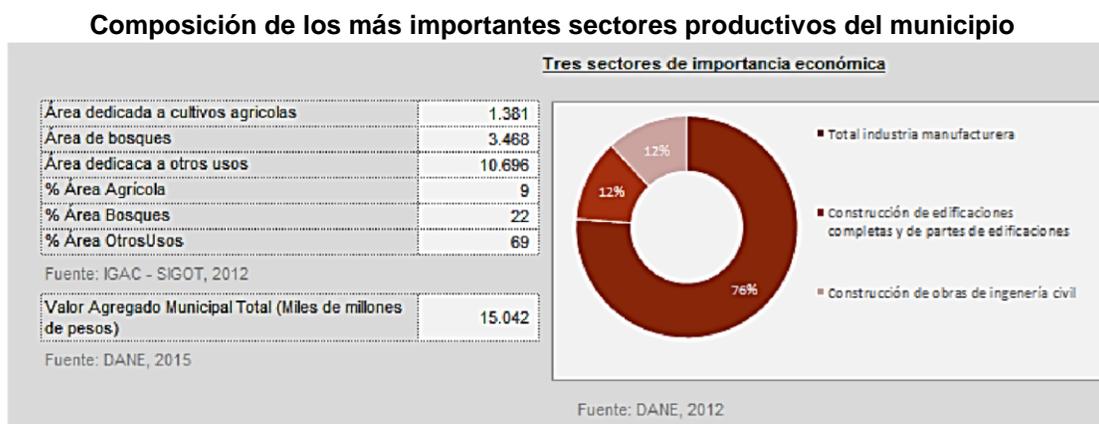
ii) DESEMPLEO Y FALTA DE INGRESOS. La falta de empleo y de ingresos familiares constituye otro de los más agudos problemas que afecta a la población del municipio e incide determinadamente en los altos índices de pobreza, cuya tasa al año 2012, según el Índice de Pobreza Multidimensional calculado a partir de ese año por el Departamento Nacional de Planeación –DNP, fue de 56.8% en la cabecera municipal y del 95.9% en la zona rural o corregimental. Esta situación se refleja en la alta tasa de dependencia económica que padecen los hogares momposinos, calculada para el mismo año en 67.75%, es decir de 7.988 hogares

que a esa fecha tenía el municipio, el 67.75% estaban en dependencia económica (5.412 hogares)².

Por otra parte, el IPM-DNP estimó, que el 97.18% de la población momposina deriva su ingreso de actividades económicas informales³. Al año 2015 el DNP no tiene actualizado estos índices pero es probable que antes que mejorar estos índices para Mompós hayan empeorado.

Entre las causas que generan la incapacidad de la economía municipal de producir empleo e ingreso a los momposinos para satisfacer sus necesidades básicas tenemos las siguientes:

a) Baja o nula tecnificación de la actividad agrícola. La concentración de la tierra, la dependencia a los intermediarios del mercado, la poca asistencia técnica al pequeño productor, la carencia o mal estado de las vías terciarias y el nulo o bajo acceso a créditos, ha llevado a que esta actividad económica permanezca en estado estacionario. Adicionalmente deben agregarse otros factores como el de las inundaciones y los bajos precios de sustentación en los diferentes mercados de acopio (PDM 2008-2011).



Fuente: DNP-DANE 2012

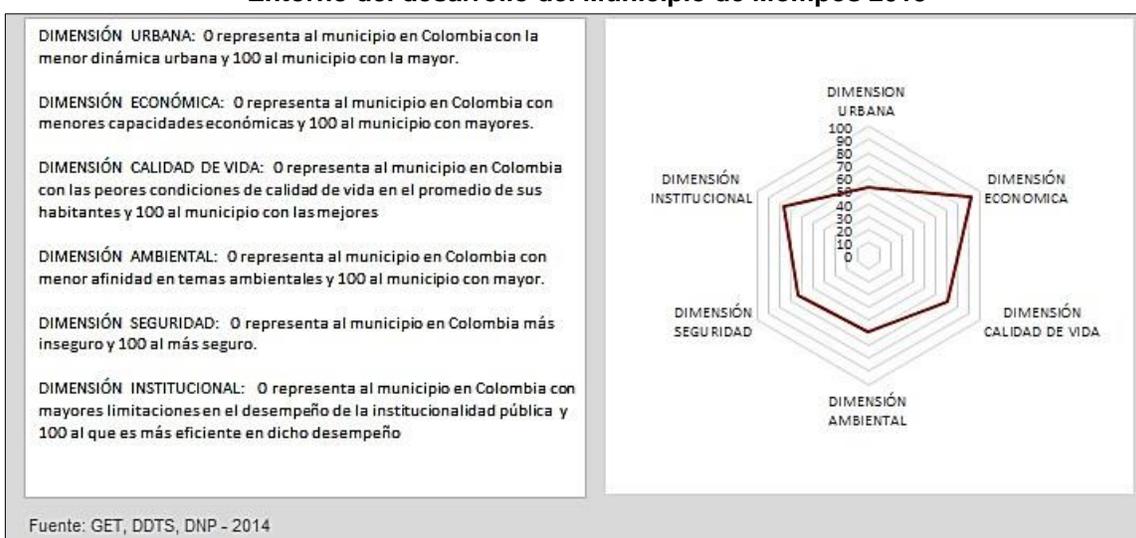
El municipio cuenta con un área de cultivos agrícolas de 903 has (55% del total) y 751 has (45%) en otros usos (pastos, cultivos de pan coger como plátano, arroz, yuca, maíz, tabaco, hortalizas, frutales (cítricos) y caña de azúcar en pequeñas parcelas, anegables la mayor parte del año (IGAC-SIGOP, 2012). El Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015 señala al respecto, que la actividad agrícola del municipio es desarrollada principalmente a nivel tradicional o semi tecnificado y sin un plan agrícola que desarrolle programas de construcción de drenajes y sistemas

² DNP-IPM, 2012

³ Ídem

de riego para los meses de verano, a pesar de contar con una gran riqueza hídrica. “La resistencia a los programas de incremento de la producción agrícola se basa en la incertidumbre que generan las inundaciones cada vez más fuertes y prolongadas, las dificultades para comercializar los productos por falta de vías para sacarlos de la región y los altos costos que esta dificultad genera, la falta de precios de sustentación y los altos costos de intermediación, la falta de créditos agrícolas para los pequeños productores, la baja tecnología e investigación y la poca capacitación a la que pueden acceder los campesinos” (Ibíd). Esta última problemática hace necesario rescatar el plan de adecuación de tierras elaborado en los años noventa por una firma canadiense para la Gobernación de Bolívar.

Entorno del desarrollo del Municipio de Mompós 2015



En un conversatorio que realizamos con distintas asociaciones de agricultores del municipio, se identificaron los siguientes problemas del sector: i) malas condiciones de vías terciarias para sacar los productos agrícolas; ii) inexistencia de programas de asistencia técnica agropecuaria; iii) falta de capacitación al pequeño productor; iv) dispersión del mercado en las zonas del Chicagua y Rio Grande. Los productos se comercializan en Magangué por falta de carretables que les comuniquen con la cabecera municipal de Mompós. Es necesario recuperar, mejorar y mantener el carretable de Mompós a Boca E’Monte; v) en épocas de siembra no se encuentra semilla disponible para los cultivos, o bien su costo aumenta significativamente, por lo que tiene que el agricultor debe vender por adelantado a los acaparadores su cosecha para obtener la financiación de la misma.

b) Ganadería poco productiva y de baja tecnología. La apertura artificial de caños, que generan playones en unas zonas e inundaciones más fuertes en otras (80% del suelo), ha ocasionado que el sector ganadero en el municipio aparezca

como poco productivo, de baja tecnología e investigación, desarticulado de los planes de mercadeo nacional, sin organización como gremio y sin fortalecimiento en las cadenas productivas derivadas de esta actividad tales como las desarrolladas alrededor de las curtiembres, la marroquinería, los lácteos, los alimentos concentrados para animales, los abonos, etc. (PDM 2008 - 2011). Así mismo se señala, que en esta actividad se conservan las prácticas de trashumancia de ganados vacunos, lo que hace perder peso y endurecer la carne del ganado, poniendo la venta en canal por debajo de los estándares internacionales. “Los créditos para el pequeño productor son de difícil acceso debido a los altos intereses y a la falta de garantía que exigen en los bancos; en nuestro municipio no se cuenta con un sistema de comercialización que permita un mejor nivel de productividad así como tampoco cuenta con un matadero que reúna las condiciones mínimas de higiene y medioambientales y por ende la carne que se consume no es de la mejor calidad” (Ibídem).

Los mercados principales para la producción pecuaria del municipio son Medellín, Barranquilla y Cartagena

En un conversatorio que realizamos el 27 de junio de 2019 con los ganaderos momposinos, estos identificaron los siguientes problemas de su sector: i) incomunicación con la administración municipal; ii) el sector primario de la economía no tiene ningún acompañamiento del gobierno municipal; iii) la Alcaldía les quitó el Coliseo de Ferias y les cedió un lote no apto para esta actividad, iv) se estigmatiza al ganadero (paracos – explotador – terrateniente); v) alta inseguridad ciudadana en el municipio; vi) caótico tráfico vehicular de la ciudad, que debe ser manejado por la Policía Nacional; vii) malas vías terciarias; viii) malas condiciones de la vivienda rural del pequeño ganadero; ix) inexistencia de planes de mejoramiento de electrificación rural; x) inexistencia de proyectos que beneficien al sector agropecuario; xi) inexistencia de una agenda pública para el sector; xii) carencia de un censo rural municipal; xiii) falta de legalización de predios rurales; xiv) carencia de organización gremial de los pescadores; xv) falta de definición de la propiedad de la isla del Kimbay; xvi) inexistencia de convenios con el ICA para programas de sanidad animal; xvii) no existencia de escuela de mayordomía; xviii) falta de capacitación a técnicos en inseminación artificial; necesidad de abrir nuevos carreteables rurales y mantenerlos sin hacer daño ecológico; xix) inexistencia de puertos anfibios complementarios para la comercialización de los productos agrícolas; xx) necesidad de registrar la red vial terciaria del municipio en el Ministerio de Transporte; xxi) inexistencia de programas de vivienda rural; xxii) necesidad de adecuación de tierras; xxiii) falta de control a los chorros de Hatillo de Loba; xxiv) desactualización del PBOT; necesidad de recuperar el caño de Guataca; xxv) necesidad de repoblar de frutales y cítricos el municipio pues los destruyó la creciente del 2010 y 2011.

c) La disminución de las actividades pesqueras por deterioro de humedales. Es evidente que la variabilidad climática y la alta contaminación que recibe el río, así como su sedimentación, especialmente del brazo de Mompós, han generado la dramática reducción de las actividades de pesca de donde derivan su sustento miles de familias de la zona rural del municipio. Varias especies de peces y anfibios que eran extraídos de estos humedales hoy se encuentran en vía de extinción.

En un conversatorio que realizamos con pescadores del municipio salieron a relucir los siguientes problemas: i) abandono de las asociaciones de pescadores; ii) falta de control a la pesca con chinchorros; iii) falta de capacitación al sector pesquero; iv) abandono del proyecto de peces en estanques de la isla de Kimbay; v) no existe capacitación ni asistencia técnica a los pescadores y vi) asociaciones de pescadores inactivas.

d) Insuficiente dinámica del sector comercial y de servicios. Este sector constituye el tercer renglón de la economía momposina y uno de los que más contribuye al ingreso de la población, aunque de manera precaria (economía informal). La comercialización de ganado a nivel nacional para los mercados de Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga y Medellín; de pescado para Magangué, Cartagena y Barranquilla; cítricos para el resto de la costa atlántica, Bucaramanga, Bogotá y Medellín (tercer lugar nacional como zona productora tanto por volumen como por área sembrada), son los principales productos que Mompós “exporta” a otras zonas y regiones del país. A cambio recibe víveres, abarrotes, insumos, materiales de construcción y maquinaria provenientes de Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Medellín y eventualmente Bogotá.

Con Magangué, el municipio mantiene estrechas relaciones comerciales pues le vende su producción de yuca, plátano, arroz, pescado, sorgo y cítricos y le compra múltiples bienes de consumo. Asimismo, Mompós mantiene intercambios comerciales con los municipios vecinos, especialmente del sur del Magdalena.

No obstante lo anterior, el sector comercial de Mompós presenta distintos problemas. En un conversatorio que realizamos con los comerciantes de la Plaza del Moral y de La Concepción, se señalaron los siguientes: i) inseguridad, ii) comercio regado desordenadamente; iii) no existe censo actualizado de comerciantes; iv) desorganización del transporte que llega y sale de Mompós y su parqueo en el centro histórico y demás calles de la ciudad; v) inoperancia del edificio del mercado viejo, restaurado por la gobernación de Bolívar; vi) deterioro de las obras de revitalización de La Albarrada y plazas restauradas por tránsito automotor;

vii) inexistencia de una corporación de turismo; y viii) carencia de parasoles en puertas y ventanas de los negocios del sector con uniformidad en formas y colores.

e) Escaso desarrollo tecnológico de la industria local. La industria momposina es eminentemente artesanal, derivada del conocimiento transmitido intergeneracionalmente, destacándose la ebanistería, la carpintería, la talla de madera, la orfebrería, que se destaca por el arte de la filigrana, heredado de los ancestros indígenas y de innovaciones tecnológicas incorporada en la colonia por los españoles; la cerámica y alfarería; los tejidos, los bordados, la forja y herrería, el grabado en totumo y la producción de dulces, comestibles y vinos de frutas, que han logrado merecidos reconocimientos a nivel nacional e internacional.

La Orfebrería es la actividad de mayor aporte dentro del sector industrial artesanal de Mompós. Gracias a esta actividad, a nivel nacional el departamento de Bolívar ocupa el primer lugar en población dedicada a la orfebrería, con un porcentaje de 18,2 % y un 11% de artesanos (PDM 2015-2019). Esto le ha valido a Mompós el reconocimiento como “complejo artesanal”, no solo por la particularidad de sus artesanías sino por la tradición de estas actividades, que se transmiten de generación en generación.

Los orfebres constituyen un gremio organizado. Actualmente se registran dos (2) organizaciones: la Asociación de Orfebres de Mompós (JOASOM) y la Asociación de Orfebres Momposinos (ADOM). Además existe una empresa asociativa de trabajo denominada El Crisol E.A.T, que agrupan a los joyeros tradicionales del municipio. Así mismo, hasta hace pocos años funcionó la “Escuela Taller Santa Cruz de Mompox”, que era un organismo descentralizado que recibía aportes de la cooperación española, con la finalidad de formar alumnos en las labores y oficios tradicionales del municipio y servir como puente entre la educación no formal y la generación de empleo en la región.

En un conversatorio que tuvimos con los orfebres momposinos, se identificaron los siguientes problemas: i) existen asociaciones pero no hay unidad del gremio; ii) no existen maquinas especializadas para joyería; actualmente hay 85 orfebres activos en Mompós, que trabajan mensualmente entre 44.000 y 55.000 gramos de plata; iii) es necesario recuperar la Escuela Taller con sus programas de enseñanza de los oficios tradicionales, que se están perdiendo. Ya no hay alfareros.

La Alfarería es otra industria artesanal de importancia en el municipio, aunque pasa por una dura situación por la falta de estímulos. Es una actividad que se desarrolla de manera individual o familiar. El Taller de Alfarería de la Escuela Taller fue

fundamental para recuperar y no permitir que se extinguiera esta actividad económica.

La Cestería o tejidos y cestería momposina es otra industria artesanal tradicional del municipio, especializada en la producción de cedazos, esterillas, mochilas, sombreros, atarrayas, chinchorros y trasmallos.

La Ebanistería igualmente aporta al ingreso de los momposinos destacándose la elaboración de la “mecedora momposina” de renombre nacional. Se estima que Mompós hay aproximadamente 70 talleres de carpintería que emplean 9 personas cada uno. Sin embargo el gremio presenta los siguientes problemas identificados en un conversatorio que sostuvimos con un grupo significativo de ebanistas: i) no se conceden permisos en las fincas para explotar madera; es necesario hacer un repoblamiento de maderables en todo el municipio, pues lo que había se murió por las crecientes de años pasados; ii) no existe apoyo para el gremio de trabajadores de la madera: ellos tienen arbolitos para sembrar pero no tienen tierras; iii) no existe gestión en la Alcaldía para construir consensos entre el gremio y la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar –CSB; iv) es necesario conformar una asociación de mujeres tejedoras de mecedores y muebles momposinos.

Gastronomía. Esta industria artesanal es igualmente reconocida a nivel nacional aunque poco desarrollada. Consiste en la fabricación de productos tradicionales comestibles, dulces y pasabocas, como el queso de capa, casabes, casabitos, butifarras, longaniza o chorizo, almojábanas, pan de queso, suero, queso, chicha de arroz, peto, mazamorra de maíz, pasteles, dulce de limón, dulce de coco, dulce de leche, conservas de naranja, de guayaba, cocadas, carambolas, bolón de coco, orejero, bocadillos, vinos de frutas, entre otros (PDM 2015 - 2019).

f) Deficiente promoción de Mompós como destino turístico. El turismo es otro renglón importante de la economía momposina. Los grandes atractivos arquitectónicos e históricos que presenta la ciudad la convierten en un destino turístico a nivel nacional e internacional, lo que ha permitido el desarrollo de una oferta hotelera y de servicios complementarios, que en los últimos tres años ha venido incrementándose como consecuencia de las obras de revitalización de la Albarrada realizadas por el gobierno nacional y la realización de eventos de talla internacional como el Festival del Jazz. No obstante, es relativamente poco lo que aporta esta industria al empleo y al ingreso de la población momposina, si se le compara con la de otros destinos nacionales de similar categoría como Villa de Leiva y Girón.

Actualmente Mompox cuenta con aproximadamente 500 camas representada en 19 hoteles que cuentan con RNT (Registro Nacional de Turismo) y unas 200 camas más que se encuentran en la oferta informal: casas de familias que prestan el servicio de alojamiento en las altas temporadas.

El conversatorio que realizamos con representantes del sector turístico local, se obtuvieron las siguientes percepciones problemáticas: i) no existe un plan de desarrollo turístico; en su elaboración es necesario apoyarse con la red turística de pueblos patrimonio (17 municipios) para lo cual solo hay que garantizarles que la administración apoye con logística; en ésta deben estar representados restaurantes, hoteles, guías de turismo, grupos folclóricos, artesanos y artesanas, orfebres, trabajadores de la madera, transportadores (taxis – mototaxis de vagón), etc.; iv) si bien es bueno atraer inversionistas en turismo a Mompós, éstos no deben desplazar al nativo; v) exonerar por acuerdo municipal de impuestos a empresas turísticas que se establezcan en el municipio; vi) no hay capacitación en turismo en distintos niveles; vii) es necesario fortalecer los eventos turísticos que se hacen en Mompós, en especial al Festival del Jazz; viii) construir una agenda cultural para Mompox que contemple la realización mensual de eventos en grande; ix) es necesario programar festivales de pintura, fotografía, música, gastronomía en las plazas revitalizadas, dándoles vida y sostenimiento en el tiempo; x) hay que poner a funcionar la Casa de la Cultura elaborando una programación semanal para la misma (darle vida, hacerla útil); xi) no existe semáforos en la ciudad y son necesarios en algunas intersecciones; xii) se necesita iluminar el tramo de la carretera Mompós-Tierra Firme; xiii) es necesario establecer canales de comercialización para nuestras artesanías; xiiii) desarrollar planes de turismo ecológico, utilizando el sistema cenagoso de Pozuelo y otras ciénagas; xv) establecer horarios especiales para museos y templos; suministrar información turística de Mompós; xvi) promover distintas modalidades de turismo teniendo en cuenta que son siete los grandes sectores del turismo en Colombia (sol y playa, historia y cultura, agroturismo, ecoturismo, ferias y fiestas y deportes y aventura) correspondiendo a Mompós el turismo de historia y cultura (nuestro municipio cuenta con una magia que envuelve al visitante por su arquitectura, historia, cultura y naturaleza, que convierten a Mompós es un destino apetecido por los extranjeros por la paz y tranquilidad con la que el visitante se puede mover en sus calles y el contacto personalizado que le ofrecen sus moradores, elemento diferencial que no se puede perder, que hay que conservar y potencializar; xvii) es necesario formular una política turística local, de la que ha carecido el municipio, que tenga en cuenta las oportunidades que generará a la ciudad la terminación de la construcción de la Transversal de la Depresión Momposina y sus respectivos puentes, por donde seguramente transitará el turista nacional que se desplaza por carretera desde el interior del país hacia el golfo de Morrosquillo, Cartagena o Barranquilla, tendencia que podría convertir a Mompós en un destino turístico emergente por sus reconocidas condiciones

históricas, sociales, económicas y ambientales, lo que impone la necesidad de que la ciudad enfoque sus apuestas hacia un turismo basado en sus atractivos arquitectónicos, históricos, culturales y paisajísticos.

g) Otros sectores. En un conversatorio con el gremio de areneros, carro muleros (transportadores de arena y cascajo), fabricantes de ladrillos y tejas coloniales, éstos identificaron como sus principales problemas i) la falta de legalización del gremio para que puedan facturar directamente; ii) la falta de capacitación en minería artesanal; iii) la carencia de empleo en los barrios marginales; iv) el mal estado de las calles en los barrios; v) la no legalización de predios en los barrios marginales y vi) las dificultades que tienen con la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar –CSB para obtener los permisos para transportar madera.

iii) PRECARIEDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. Otro problema que afecta a la población momposina, que genera pobreza, es la inexistencia o precariedad de servicios esenciales como agua potable (de mala calidad en la cabecera y muy precaria en las zonas rurales), alcantarillado (apenas el 50% de cobertura en la cabecera en malas condiciones) y saneamiento básico (inexistencia de relleno sanitario y precariedad del matadero público)

Acueducto y Agua Potable. Mompós tiene certificado su acueducto, que es administrado por la alcaldía municipal. En la Ficha de Información Territorial (abril 17 de 2019) del DNP, correspondiente a Mompós, se registra que existe un BAJO esfuerzo en la gestión municipal de agua potable. La cobertura certificada por el Ministerio de Vivienda y Agua Potable es del 89%.

La fuente de abastecimiento de agua para la cabecera municipal es el río Magdalena. En los corregimientos prevalecen como fuente de abastecimiento los posos excavados. La planta de tratamiento del acueducto fue construida a partir del año 1946 y entró en funcionamiento en el año 1957; un modelo de planta convencional prototipo brasileño, diseñada para recibir y tratar aproximadamente 50 lts. x segundo, para suministrar agua a población futura de 20.000 habitantes. Actualmente debido a la mala planeación, el crecimiento poblacional de Mompós y lo obsoleto de los equipos y bombas, el sistema se encuentra colapsado, presentando toda clase de problemas para el suministro (PDM 2012 -2015).

Un reporte de la Secretaria de Salud de Bolívar a corte de diciembre de 2017, con 40 muestras tomadas en el año, la calidad del agua en el municipio de mompòx, es de 10,45%, lo que en términos generales indica no apta para el consumo humano. A la fecha la calidad no ha podido ser mejorada.

-Alcantarillado. El servicio de alcantarillado de la ciudad tiene una antigüedad de más de 58 años por lo que gran parte de ellas se encuentran semidestruidas y permiten filtraciones al sistema de acueducto. Su cobertura es del 59% con 2.150 usuarios actuales, que representan aproximadamente un 37% del total. Las redes del alcantarillado son de gres y tienen diámetros de 6 y 8” con una longitud de 14.000 metros. En los últimos años se han realizado mantenimientos y se ha reemplazado tubería sin que esto signifique una solución estructural a la baja cobertura y mala prestación del servicio. En cuanto al área rural, sólo el 10% de las familias cuenta con servicio sanitario.

-Alcantarillado pluvial. En la ciudad no existe un sistema adecuado para la evacuación de aguas de escorrentía, lo que origina encharcamiento e inundación en más de cinco (5) barrios., Esta problemática trae como consecuencia la proliferación de plagas, malos olores y enfermedades infectocontagiosas a la población.

-Relleno Sanitario. El municipio adolece de un relleno sanitario público municipal. Los residuos sólidos residenciales son dispuestos en un botadero de basura al aire libre a orillas de la carretera que de Mompós conduce a Talaigua Nuevo. Por las condiciones ambientales de la isla no es permitida la construcción de un relleno sanitario dentro de la misma, por lo que se ha venido planteando la necesidad de construir uno regional en el municipio de Santana (Magdalena) que preste servicios a los municipios vecinos.

-Matadero. Existe uno de naturaleza pública, que no reúne los requisitos sanitarios mínimos para su funcionamiento.

IV) ALTO DÉFICIT DE VIVIENDAS Y PRECARIEDAD DE LAS EXISTENTES.

Otro de los problemas sociales por resolver en el municipio es la disminución del alto déficit de vivienda nueva. Según el DANE-MINVIVIENDA, el déficit es del 37.94%. En la Ficha DNP del municipio de Mompós, se señala que el esfuerzo para superar el déficit cuantitativo de vivienda es “medio-bajo”.

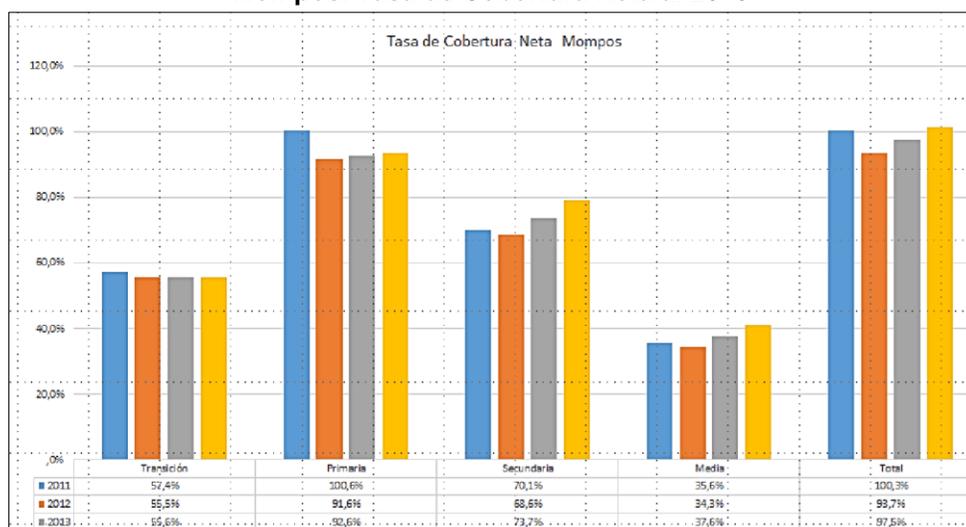
Asimismo, la calidad vivienda existente en muchos barrios de la ciudad y en los corregimientos y veredas es muy precaria. El IPM del municipio señala que las viviendas de los hogares momposinos presenta inapropiados pisos (40.49%) y paredes (13.95%) y el 39.41% presentan hacinamiento (DNP, 2012).

V) BAJA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN. Mompós registra un bajo desempeño de su sector educativo, que pasa por bajas coberturas, mala

calidad y poca pertinencia de este servicio. El IPM registra tasas de analfabetismo en el 35.08% de la población (2.802 analfabetas al año 2012), problema que se acentúa más en la zona rural del municipio. En este aspecto, En la ficha del DNP se señala que el esfuerzo por superarlo es BAJO.

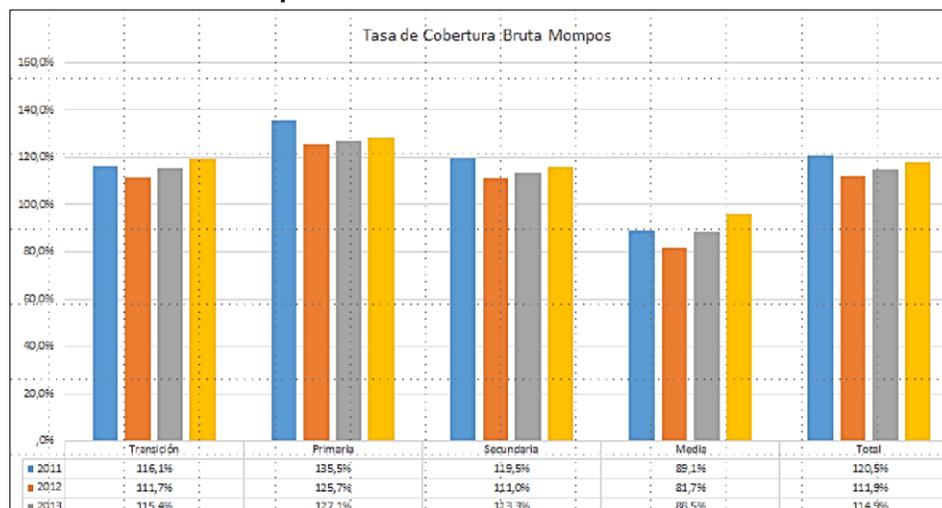
En cobertura Educativa la situación es preocupante: al año 2013 se registra una cobertura neta (población en edad escolar de acuerdo con el nivel educativo) en el nivel de preescolar del 55.6%, en primaria del 96,3%, en secundaria del 79% y en la media del 41.2%. En cuanto a la cobertura bruta (población total estudiando sin tener en cuenta la edad por nivel educativo), las tasas fueron superiores al 100% con excepción del nivel Medio que fue del 88.5%. La tasa de deserción escolar es del 2,78, muy superior al promedio departamental (2,35%) y nacional (2.28%).

Mompós. Tasa de Cobertura Neta al 2013



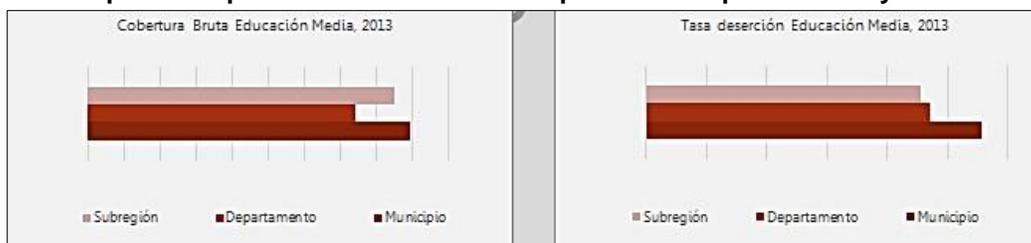
Fuente: MEN 2013

Mompós. Tasa de Cobertura Bruta al 2013



Fuente: MEN 2013

Mompós. Comparación cobertura municipio con la departamental y nacional



Fuente: MEN 2013

Al 2012, la tasa de inasistencia escolar fue del 11.13%, el rezago escolar del 35.5% y las barreras para el acceso a servicios para cuidado de primera infancia del 29.48% (DNP. IPM, 2012).

No obstante, el problema no radica en la cobertura, sino en la calidad y pertinencia de la educación. El 71.57% de los estudiantes momposinos tienen bajo logro educativo (DNP-MEN. IPM, 2012), lo que significa que la Educación en Mompós no está contribuyendo a la superación de la pobreza y en contrario contribuye a generar más pobreza. De acuerdo con las PRUEBAS SABER del año 2014, las nueve (9) instituciones educativas del municipio se ubican en el nivel MEDIO BAJO.

En un conversatorio que tuvimos con los rectores de las Instituciones Educativas de Mompós, el 5 de junio de 2019, ellos señalaban los siguientes problemas del sector educativo municipal: i) inexistencia de un Plan Educativo Municipal, que sirva de guía; ii) no hay apoyo de la Administración Municipal. Cada rector hace lo que puede individualmente; iii) mala calidad de la educación en el municipio; iv) los dineros de la Calidad se gastan en transporte escolar en las zonas del Río Grande y el

Chicagua; v) en los colegios no hay celaduría, secretaria, aseadoras, ni insumos para trabajar; vi) no hay aumento de cobertura; los colegios subsisten por los alumnos que tienen; vii) es necesario elaborar un censo escolar para saber cuántos niños deben llegar al preescolar, a la básica primaria y a la media; hay déficit de alumnos en todos los anteriores niveles; viii) alta deserción escolar y no se sabe sus causas; ix) está desapareciendo la educación media técnica por carencia de docentes; x) no hay nombramientos; hace años no se nombra a un administrativo; xi) no hay apoyo logístico para la educación; xii) es necesario nombrar un buen Secretario de Educación Municipal, que sepa del sector; xiii) repartir equitativamente lo que llega para calidad educativa; xiv) no hay servicio de restaurante ni deporte ni recreación; xv) poco apoyo a la educación superior; xvi) poco acompañamiento del SENA en el municipio; que el estudiante tenga la alterativa de estudios superiores y de trabajar; xvii) pocas fuentes de empleos a jóvenes que egresan del bachillerato; xviii) deben darse cursos sobre guías de turismo para los jóvenes; xix) falta capacitación a docentes; xx) mejorar el aprendizaje; se ha estancado el docente en la enseñanza; utilizar el método de enseñanza al revés: desarrollar en casa y corroborar en la escuela; xxi) formar para aprovechar las oportunidades y ser exitosos; xxii) no hay investigación ni creatividad; xxiii) investigar más al estudiante: como vive, como se alimenta, como se transporta, como viste; xxiv) hay falencias en la infraestructura educativa; xxv) no hay asesoría municipal en educación, ni veeduría para vigilar los recursos; xxvi) no existe seguimiento a los egresados; xxvii) no hay incentivos para el docente, ni para el directivo ni para el alumno; xxviii) se ha perdido el respeto por la docencia y la autoridad; xxix) es necesario implementar cátedra de ética para los alumnos para que se les refuerce los valores; xxx) necesidad de establecer convenios con Universidades para capacitar a docentes y xxxi) necesidad de brindar talleres de motivación aptitudinal y actitudinal.

VI) MALA CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD. Otro problema que impacta negativamente el bienestar social de los momposinos es la mala calidad de la prestación del servicio de la salud. Si bien la cobertura del servicio es del 100%, existen altas tasas de mortalidad infantil y bajo desempeño en campaña de vacunación.

En el conversatorio que sostuvimos con un grupo representativo de profesionales de la salud, se obtuvo el siguiente diagnóstico perceptivo: i) hay dos centros de salud en la cabecera (Mc. Urbano y Faciolince) y tres en la zona rural (GuatacaCandelaria- y Sta Cruz), un hospital de primer nivel y otro de segundo nivel en el casco urbano; un pediatra, un anestesiólogo y un cirujano. No hay Internista de planta; el Hospital Santa María no tiene la infraestructura para ser hospital de primer nivel. Es más bien un centro grande de salud; ii) con el presupuesto que tiene el H. S. María se podría construir un nuevo Hospital de segundo nivel bien dotado y

tener uno de primer nivel en los corregimientos de Las Boquillas (Violo) y Santa Cruz (Chicagua), con médico permanente y dotación completa en donde se pueda hacer cirugías; iii) hay que tener en Mompós, como mínimo, tres especialistas; iv) la salud en Mompós se encuentra en estado crítico; v) hay que ampliar consulta externa en el hospital Santa María; vi) se necesita una unidad médico-odontológica; vii) que se dote de médicos de planta los centros de salud de Chicagua y Rio Grande; viii) dotar al hospital de una ambulancia acuática; ix) adecuar y dotar salas de parto en la zona rural; x) que se dote de balas de Oxígeno al hospital y centros de salud; xi) se contraten más médicos de planta pues solo hay uno en el H. Santa María; xii) acabar con los negocios privados en la SALUD PÚBLICA; xiii) no hay ambulancias medicalizadas; xiiii) pésima tecnología en los hospitales; xv) la contratación con las IPS es leonina y lesiva para el usuario; xvi) montar una buena infraestructura en salud; xvii) reestructurar la Secretaría de Salud y meter en cintura a las IPS y EPS; xviii) no hay equipo de hemodiálisis; xix) como municipio certificado en salud Mompós debe contar con un plan sectorial de salud para hacer vigilancia a los problemas de salud; xx) formular estrategias para controlar los graves problemas de drogadicción, prostitución infantil, alcoholismo y pandillismo; xxi) el grupo de promotoras de salud egresadas del SENA no tiene trabajo, el sector está monopolizado y politizado.

VII) AUSENCIA DE UNA POLÍTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA. No existe en el municipio una política local de deporte y recreación. La infraestructura deportiva es precaria: existe estadio de fútbol en regular estado (El Titán) al lado del cual se construyó el Centro de Alto Rendimiento Deportivo; además están las canchas de fútbol de los colegios Nacional Pinillos y Tomasa Nájera y la del barrio Primer de Mayo. Igualmente Mompós cuenta con un estadio de béisbol (6 de Agosto), hoy de softbol únicamente por encontrarse los postes de las luminarias dentro del terreno de juego; asimismo algunas canchas menores artesanales en barrios y corregimientos.

En el conversatorio que realizamos con representantes del sector de deporte y recreación del municipio obtuvimos el siguiente diagnóstico problemático: i) faltan más canchas deportivas en la población pues existe saturación de las que hay; ii) poca o nula participación en patrocinios de la empresa privada; iii) inexistencia de una Casa del Deporte; iv) no hay proyectos que jalonen recursos para el deporte; v) el deporte en el municipio no está organizado como debe ser (escuelas deportivas, clubes deportivos, asociaciones de clubes deportivos) por eso no se reciben recursos de los entes departamentales y nacionales; vi) es necesario organizar el deporte infantil; vii) nombrar en la administración municipal personas capacitadas en los entes deportivos; las que nombran son por favores políticos; viii) en los colegios no se estimula el deporte; ix) no hay implementos deportivos; x) se le da más importancia a la organización de bandas de marcha; xi) no se elaboran

proyectos que favorezcan las disciplinas deportivas; xii) no existe el Fondo Municipal del Deporte; xiii) no hay entidad municipal que dirija el deporte, la que existe es ilegal y fantasma; xiv) la alcaldía solo destina 10 millones de pesos mensuales para el deporte y la recreación de los cuales 4 millones quedan netos por efecto de embargos que sustraen el 33%; xv) es necesario crear legalmente el Comité Municipal de Deporte y poner personas idóneas a manejarla; xvi) asignar un rubro amplio y suficiente para el deporte y la recreación; xvii) que el municipio elabore proyectos para el deporte y mejore y dote de implementos los escenarios deportivos optimizando el terreno de juego (gramilla – drenaje – alzada – pista atlética); xviii) desarrollar actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre para niños, niñas, discapacitados y adulto mayor; xix) rescatar el Estadio de Béisbol “Seis de Agosto” y mejorarlo totalmente (gramilla – alzada de la misma - camerinos – graderías – mallas – reubicación de las luminarias – etc.); xx) que los escenarios deportivos no se utilicen para “conciertos” de ninguna índole: ellos son templos del deporte y nada más; xxi) traer instructores capacitados de varias disciplinas deportivas, para enseñar deporte y dictar cursos de capacitación al personal nativo; xxii) rescatar la Banda de Música Municipal para que se elimine el pick up para el toque de los himnos patrios; xxiii) poner en marcha el programa Supérate en todas sus fases: 1. Intramural (colegio) 2. Municipal 3. Regional 4. Departamental. 5 Nacional 6. Internacional; xxiv) recuperar el liderazgo deportivo del municipio; xxv) propiciar para que Mompós tenga representación deportiva en torneos deportivos departamentales, regionales y nacionales; xxvi) establecer una administración idónea para el Centro de Alto Rendimiento Deportivo; xxvii) no existe un centro de rehabilitación de drogadictos.

VIII) DESATENCIÓN A LA CULTURA. A pesar de su importancia histórica y de ser Patrimonio de la Humanidad, Mompós carece de una política cultural que reafirme valores e identidades culturales, contribuya a construir nuevos imaginarios colectivos y genere bienestar social y económico a su población. En el conversatorio que sostuvimos con representantes del sector cultural de Mompós, obtuvimos el siguiente diagnóstico problemático: i) no existe apoyo al escritor momposino; ii) abandono del Festival de Música Sacra en Semana Santa; iii) es necesario dinamizar el manejo y funcionamiento de la Casa de la Cultura; iv) reactivar el museo y archivo histórico.

IX) DESATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE. No existe una política municipal de atención al adulto mayor, población con capacidades diferentes, ni a población víctima del conflicto. En el conversatorio que tuvimos con distintas comunidades se planteó el siguiente diagnóstico problemático: i) el asilo de Mompós se encuentra deteriorado y amenaza cierre; ii) los discapacitados no tienen ayuda médica especializada y se encuentran sin asistencia social; iii) no existen programas de recreación para estos sectores;

iv) no se incluye a la población víctima del conflicto en los programas que financia el Departamento Nacional de la Prosperidad Social –DPS ni en los programas de generación de empleo municipal ni nacional.

X) CAÓTICA MOVILIDAD. Al año 2018 el área urbana del municipio de Mompós contaba con 68.282,88 metros de vías, de las cuales solo 26.777,36 metros cuentan trabajos de afirmamientos (65%), lo que indica que el 35% de dichas vías se encuentran en malas condiciones (PDM 2012 -2015). La actual administración municipal ha realizado obras de pavimentación de calles pero a la fecha se desconoce la información sobre la cobertura de las mismas.

En cuanto a los corregimientos y veredas del municipio, no existen vías con trabajo de reafirmamiento, ni tampoco sistema colector de aguas lluvias, por lo que algunas viviendas se ven afectadas en temporada invernal.

En Mompós el servicio público de transporte urbano se realiza únicamente a través de la modalidad del mototaxismo. En el conversatorio que tuvimos con un nutrido grupo representativo de este sector, nos presentaron la siguiente problemática: i) no existe interés de la administración municipal por resolver los problemas de movilidad de la ciudad; ii) no existe terminal de transporte intermunicipal de tal manera que los taxis colectivos y camionetas que viajan a Bodega y al Banco (Magdalena) tienen sus centros de despacho en plena vía pública; iii) los mototaxistas tienen problemas con el trámite del seguro para motos; éste no lo tramita el tránsito pero la policía lo pide y los multa si no lo tienen; iv) tienen problemas con los taxistas y los camioneros porque no los respetan en la carretera; v) no hay como tramitar la revisión técnico mecánica en Mompós; vi) la policía comete arbitrariedades con ellos; vii) el valor de los seguros es más caro en Mompós que en otra parte del país; viii) mal estado de la malla vial; ix) necesidad de organizar la cooperativa de mototaxistas; x) no reciben capacitación en servicio al cliente y turismo.

XI. PRECARIA INSTITUCIONALIDAD. Mompós es un municipio de 6ª categoría con un desarrollo institucional intermedio (Ficha DNP, 2015). Si bien no se encuentra en Ley 550 de 1999, presenta falencias en su sistema financiero y una

altísima dependencia a los recursos de transferencia del Sistema General Participaciones –SGP del 94.94%, la cual ha ido aumentando progresivamente (en 2019 era del 86.79%. Fuente: DNP, 2018)

Mompós. Información situación finanzas públicas municipal

	2011	2012	2013
Porcentaje de Gasto de Funcionamiento Vs. Limite Ley 617/00	59,91%	70,36%	61,98%
Está en Ley 550 de 1999, Acuerdo de reestructuración de pasivos	NO	NO	NO
Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías	86,79%	95,28%	94,94%
Generación de recursos propios	58,82%	53,39%	60,17%
Respaldo del servicio de la deuda	0,00%	0,00%	0,00%
Saldo de la deuda financiera (millones de \$ corrientes)	-	-	-

Fuente: CGN, MHCP, FUT - DNP y CGR

Fuente: Ficha Municipal DNP, 2015.

Esta precariedad económica limita las posibilidades del municipio de financiar con recursos públicos la inversión municipal, por lo que ésta debe apalancarse con recursos del SGP, del Sistema General de Regalías –SGR y fondos de ministerios y entidades descentralizadas del orden nacional, entre otras fuentes.

COMPONENTE ESTRATEGICO

PLATAFORMA IDEOLOGICA DEL PROGRAMA

Conforma la plataforma ideológica del Programa de Gobierno “**POR MOMPÓS RESTAURACIÓN ECONOMICA Y SOCIAL**” los paradigmas de la Complejidad, del Desarrollo Humano y del Capital Sinérgico.

Desde el modelo de la complejidad, el municipio de Mompós se concibe como una entidad territorial diversa con realidades y problemas complejos, que deben ser abordadas a través de estrategias integrales, sistémicas y transdisciplinarias de planificación e inversión. Desde esta perspectiva, el desarrollo del municipio debe abordarse a partir de áreas de realidades complejas y no fragmentariamente como se hace en la planificación tradicional.

Por su parte, desde la perspectiva de modelo de desarrollo humano formulado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNJUD, el desarrollo debe entenderse como un proceso por el que una sociedad **MEJORA LAS CONDICIONES DE VIDA** de sus miembros mediante la generación incremental de bienes que sirven para satisfacer las necesidades básicas de la población, así como la generación de entornos sociales donde se respeten los derechos humanos de todas las personas. Esta percepción parte de la base que el desarrollo territorial es

un proceso endógeno y no exógeno, que debe ser autogestionado por todos los actores de una comunidad, con enfoque sustentabilidad ambiental.

Finalmente la Teoría del Capital Sinérgico formulada por el Instituto Latinoamericano de Planeación Económica y Social –ILPES de la CEPAL (ONU) concibe el desarrollo como una ecuación que se construye a partir de una serie de capitales que juntos conforman el “capital sinérgico”. En este sentido el desarrollo se entiende como un fenómeno del orden CUALITATIVO en tanto que se trata de alcanzar mediante acciones de orden CUANTITATIVO. Consiste en un PROCESO DE CAMBIO ESTRUCTURAL localizado (en un ámbito territorial determinado) que se asocia a un permanente proceso de PROGRESO de la propia localidad, municipio, zona o región (*dimensión espacial*), de la comunidad o sociedad que habita en ella (*dimensión social*) y de cada individuo miembro de tal comunidad y habitante de tal territorio (*dimensión individual*).

El *Capital Sinérgico* consiste en un elevado **stock de capitales intangibles y sinérgico**, que se produce como resultado de un fuerte proceso de articulación de actores locales y de variadas formas de capital intangible, en el marco preferente de un proyecto político colectivo de desarrollo del territorio *descentralizado, de abajo arriba y hacia adentro*,

Resulta de potenciar y articular nueve (9) formas de capital. Son ellas:

-Capital Natural: Stock de recursos naturales de cualquier territorio-

-Capital Económico (físico o construido): Stock de capital financiero disponible periódicamente para inversión en cada territorio. No se puede controlar por gobiernos territoriales pero sí influenciar en las decisiones de sus dueños.

-Capital Cognitivo: dotación de conocimientos científicos y técnicos disponible en una comunidad, en geografía, historia entendida y no meramente relatada y saberes científicos y técnicos: ciclos tecnológicos de la producción local, etc.

-Capital Simbólico: Poder de hacer las cosas con palabras (Bourdieu). “En el principio era el Verbo”: Juan el Evangelista. El poder de la palabra y del discurso para movilizar energías sociales latentes, para generar auto referencia, para construir imágenes corporativas territoriales.

-Capital Cultural: acervo de tradiciones, mitos y creencias, lenguaje, relaciones sociales, modos de producción y productos inmateriales (literatura, pintura, danza, música, etc.), y materiales de una comunidad. Determinar mecanismos reproducción social en la familia y la educación.

-Capital Institucional: censo del tejido institucional, entidades públicas y privadas, que muestra el “mapa institucional” + conjunto de atributos estructurales (capacidad de actuar y tomar decisiones velozmente, con flexibilidad, maleabilidad, resiliencia, virtualidad (capacidad de entrar y salir de acuerdos virtuales), inteligencia organizacional (capacidad de monitorear su entorno y aprender de su propia experiencia. El tejido institucional (normas y estructuras) dependiendo de su forma de funcionamiento, eleva o reduce los costos de transacción, retrasando o facilitando procesos de desarrollo.

-Capital Psicosocial: se ubica en el corazón y la mente de las personas. Se refiere a sentimientos, emociones, recuerdos, “ganar de”. Autoconfianza colectiva, fe en el futuro, convencimiento de que el futuro es socialmente construible, envidia territorial, capacidad para superar el individualismo, GANAS DE DESARROLLARSE. “Bolívar, un sueño común”, etc.

-Capital Social: “Cultura de la confianza”. Capacidad de negociación de los actores y participación social. Predisposición a la ayuda interpersonal basada en la confianza en que “el otro” responderá de la misma manera cuando sea requerido.

-Capital Cívico: prácticas políticas democráticas, confianza en las instituciones públicas, preocupación personal por la res pública o por los “negocios o asuntos públicos”, conformación de redes de compromisos cívicos.

-Capital Humano: conocimientos y habilidades que poseen los individuos. Factor de producción. Se genera con Educación + Investigación + Salud + Migración (transferencial cognitiva)

ENFOQUES METODOLÓGICOS

De un tiempo acá, el PNUD y el DNP han venido insistiendo en que los programas de desarrollo se formulen desde los siguientes enfoques:

a) **Enfoque Diferencial y de Ciclo Vital.** Desde este enfoque la finalidad del presente programa de gobierno será el BIENESTAR DE LOS MOMPOSINO.

Debido a que no todos requieren de iguales estrategias de apoyo y atención, se priorizarán los derechos según grupo poblacional (víctimas del conflicto armado

etnias, discapacidad), ciclo vital (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor) y marginalidad (mujeres, afros, LGTBI).

b) Enfoque de Derechos. Las propuestas contenidas en este programa de gobierno estarán fundamentadas en el pleno respeto de los Derechos Humanos y tendrán por finalidad garantizarle a los momposinos los siguientes bienes tangibles e intangibles: Seguridad, Superación de la Miseria y la Pobreza, Empleo, Educación de Calidad, Salud de Calidad, Agua Potable y Saneamiento Básico, Vivienda Digna, Recreación, Deportes, Medio Ambiente Sano, Vías que Integran, Igualdad de Género, Atención Integral a Población en Condiciones Diferentes, y Cultura. Estos bienes constituirán los ejes centrales de la gestión municipal para mejorar la **CALIDAD DE VIDA** de los momposinos.

c) Enfoque Territorial. Las propuestas tendrán en cuenta que el desarrollo del municipio no se encuentra distribuido homogéneamente y que existen brechas de desigualdad e inequidad entre distintos territorios del municipio. Por tanto los principios de EQUIDAD e IGUALDAD territorial prevalecerán en todos los programas de inversiones procurando cerrar esas brechas y mejorar las condiciones y la calidad de vida de los momposinos que habitan zonas marginadas como las corregimentales y en especial las rianas del caño Violo y los brazos Chicagua y Loba (Rio Grande).

VISION COMPARTIDA DEL DESARROLLO

Al finalizar nuestro gobierno, Mompós será un municipio SEGURO y en CONVIVENCIA SOCIAL, con mayores oportunidades de EMPLEO e INGRESOS para toda la población, con mejores SERVICIOS PÚBLICOS, especialmente de agua potable, alcantarillado y aseo, con VIVIENDAS más DIGNAS, INTERCONECTADO vialmente, donde se respetan los derechos humanos, ambientalmente sostenible y preparado para asumir los nuevos retos del postconflicto y la Paz; con una administración pública confiable, que luchará contra la CORRUPCIÓN y guía por el interés general y la defensa de lo público.

ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

Consecuente con las propuestas ciudadanas recogidas a través de los conversatorios “Guillermo Escucha”, los lineamientos generales de las políticas públicas de desarrollo de los gobiernos departamental y nacional y los postulados ideológicos y políticos definidos en el presente programa de gobierno, se definen las siguientes estratégicas de gestión y sus respectivas acciones de ejecución:

ÁREA DE GESTIÓN	DE	PROPUESTAS
<p>DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE</p>	<p>O</p>	<p>VÍAS Y MOVILIDAD</p> <p>-Formulación del <i>Plan Estratégico Vial “MOMPÓS 5° CENTENARIO” 2037</i>, que tendrá como finalidad superar al año 2037 la situación del confinamiento geográfico que padece gran parte de la población del municipio. Este plan tendrá como propósitos que al año 2019 la zona oriental del municipio ubicada sobre el brazo de Mompós esté intercomunicada completamente vía terrestre con la región Caribe y el interior del país y dotar la ciudad de Mompós de un plan de expansión urbana a ser incluido en el PBOT, que permita el crecimiento de su malla urbana de manera planificada y ordenada y acorde con las nuevas demandas funcionales que derivará de su condición de “cruce de caminos” nacionales y Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad.</p> <p>El Plan proyectará la construcción de 2 variantes (Santa Teresita y Rinconada), Avenidas, 3 carreteras marginales (Guataca, Chicagua y Rio Grande) y 3 Transversales (Piñones, Lobata y Loma de Simón)-</p> <p>-Gestión para construcción de la carretera <i>Marginal del Chicagua</i> que intercomunicuen los corregimientos de Mompós sobre ese brazo.</p> <p>-Gestión para la construcción de la carretera <i>Marginal del Rio Grande</i>, que intercomunique los corregimientos de Mompós sobre el brazo de Loba y los del municipio de Pinillos y</p>

	<p>Cicuco.</p> <p>-Mantenimiento permanente de vías terciarias y reafirmamiento de vías en cascos corregimentales.</p> <hr/> <p>RENOVACIÓN URBANA</p> <p>-Gestión para la formulación y financiación del Plan de Revitalización del Centro Histórico de Mompós, que tenga como eje central la Calle del Medio, como segunda parte del Plan Especial de Manejo y Protección –PEMP, que será revisado y actualizado.</p> <p>-Programa de construcción y arreglo de calles (incluye andenes, cunetas y bordillos) por autogestión comunitaria.</p> <p>-Eliminación de la Oficina de Tránsito Municipal y creación en reemplazo de la Gerencia de Movilidad y Espacio Público. Tendrá como función, entre otras, la conservación y el mantenimiento de las obras de revitalización de la Albarrada, plazas y parques y de ornato y embellecimiento de la ciudad.</p> <p>-Programa de semaforización y señalización vial.</p> <p>-Gestión para la construcción de una terminal de transporte intermunicipal</p>
--	--

	<p>-Desarrollo de campañas de seguridad vial y convivencia vial.</p> <p>-Plan masivo de reparación de vías pavimentadas</p> <p>-Expedición de reglas regulatorias de movilidad urbana, que tengan en cuenta las actuales condiciones del transporte urbano, el derecho al trabajo y la recuperación del espacio público con asignaciones específicas de zonas de parqueo de motocicletas y otros vehículos automotores.</p> <p>-Apoyo a la conformación de cooperativas de transportadores y capacitación en servicio al cliente y al turismo.</p>
	<p>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p>-Actualización del Plan Básico de Ordenamiento territorial –PBOT</p>
	<p>SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL</p> <p>Gestión para la formulación del Plan Maestro de Regulación Hídrica y Sustentabilidad Ambiental de la Isla de Mompós. Contempla el dragado de los caños Guataca y Violo y la construcción de las compuertas del caño de La Victoria.</p>
<p>DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO</p>	<p>DESARROLLO AGROPECUARIO</p> <p>-Concertación y adopción de La AGENDA MUNICIPAL AGROPECUARIA DE MOMPÓS, donde se definan lineamientos de la política sectorial y estrategias de financiación de proyectos con participación de todos los actores del sector.</p>

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">-Ampliación de la Frontera Agrícola Municipal mediante la recuperación y extensión de cultivos tradicionales de la cadena frutícola (cítricos, mango, guayaba, níspero, tamarindo); repoblamiento de árboles maderables, especialmente destinados a la industria de la madera; cadena hortícola y plantas aromáticas a través de la implementación de un programa de patios productivos urbano y rural, entre otros.
-Apoyo técnico y financiero a las famiempresas productoras de derivados lácteos y cárnicos fundamento de la industria municipal de quesito de capa, embutidos, dulcería, granjería (galletas, almojábanas, pan de queso, quequis, etc.)-
-Adecuación de tierras a partir de la oferta hídrica ambiental
-Fomento y apoyo a asociaciones productivas
-Fomento a proyectos de repoblamiento de peces en nuestras ciénagas y de cultivos acuícolas-
-Suscripción de convenios con el SENA, ICA, CORPOICA, la AUNAP, FEDEGÁN y otras entidades para el desarrollo de programas de capacitación y mejoramiento de la productividad y competitividad del sector agropecuario municipal.
-Gestión para la creación de un Centro de Acopio Regional de Productos Agropecuarios.
-Gestión para la construcción de un nuevo COLISEO DE FERIAS.
-Gestión para la legalización de predios rurales y urbanos en centros corregimentales
-Definición de la pertenencia de la isla Kimbay al municipio de Mompós y posterior |
|--|---|

	<p>promoción de la misma como zona de desarrollo agropecuario.</p> <p>-Apoyo a la creación de la escuela de Mayordomía de la Depresión Momposina.</p>
	<p>DESARROLLO COMERCIAL</p> <p>-Asignación del restaurado edificio del Mercado Público a artesanos y comerciantes especializados nativos. En este edificio funcionará la Corporación Municipal de Turismo Santa Cruz de Mompox</p> <p>-Realización y/o apoyo de eventos de talla nacional e internacional que favorezca el desarrollo comercial, turístico y agroproductivo del municipio.</p>
	<p>INDUSTRIAS ARTESANALES</p> <p>-Fortalecimiento de la Escuela Taller Santa Cruz de Mompox como apoyo a la formación de artes y oficios.</p> <p>-Gestión para la creación del Centro de Desarrollo Tecnológico de Joyería de la Depresión Momposina.</p> <p>-Apoyo a la participación de la industria artesanal momposina en ferias regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>-Convenios con Artesanías de Colombia, SENA, PROEXPORT y MINCULTURA para el desarrollo de programas y proyectos de capacitación para el mejoramiento de la productividad y competitividad de las industrias artesanales momposinas.</p> <p>-Fomento de convenios con finqueros y dueños de tierra para el establecimiento de</p>

cultivos de árboles maderables afines a la industria maderera momposina.

-Gestión ante la CSB para la flexibilización de permisos de comercialización y transporte de madera dentro del municipio con fines de transformación industrial, solicitando una oficina permanente en mompós.

- Apoyo a la creación de la asociación de mujeres tejedoras de mecedores y muebles momposinos.

-Creación de festivales promocionales de agroindustrias e industrias manufactureras concurrentes a fechas de temporada alta turística.

TURISMO

-Formulación del Plan de Desarrollo Turístico con la participación de instituciones turísticas del orden Nacional, como la Red Turística de Pueblos Patrimonio, a la que pertenece Mompós;

-Impulso a la Mesa de Turismo Municipal y la creación de la Corporación de Turismo de Santa Cruz de Mompós la cual aglutinará al sector hotelero, restaurantes, guías, grupos folclóricos, artesanos, Orfebres, ebanistas y el sector del Transporte.

-Gestión para atraer inversionistas del turismo a nuestra ciudad, que nos ayuden a mejorar lo que tenemos, sin desplazar al nativo.

-Una ciudad limpia, segura, amena y amable que sea la casa del turista durante el tiempo de su permanencia. Para ello se pondrá orden en la ciudad, especialmente el sector del Centro Histórico, en lo referente a movilidad y parqueo de vehículos, vendedores ambulantes, servicios de taxis y mototaxis, guianza turística, hoteles y restaurantes y sitios de interés.

	<p>-La seguridad, tranquilidad y disfrute del turista serán prioridades de la administración municipal. Se logrará mejorar el acceso a Mompós. En lo referente al transporte aéreo, se gestionará ante las empresas aéreas el establecimiento de rutas a Mompós con la frecuencia que el mercado indique y requiera.</p> <p>-Impulso y apoyo a la creación de empresas de prestación de servicios turísticos, que aprovechen nuestra riqueza ecológica, especialmente nuestro río y el sistema cenagoso circundante, con planes de navegación por el mismo, en las mejores condiciones.</p> <p>MINERIA ARTESANAL Y TRABAJO DEL BARRO</p> <p>-Fomento a la asociatividad para la legalidad del gremio de mineros artesanales y trabajadores del barrio para formalizar sus actividades comerciales. <u>Se</u> les capacitará en aspectos técnicos y empresariales.</p>
<p>DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN HUMANITARIA</p>	<p>SEGURIDAD</p> <p>-Fortalecimiento del Fondo Municipal de Seguridad y gestión ante el Fondo Departamental y la POLINAL del aumento del parque automotor y del número de agentes de la estación de policía local.</p> <p>-Establecimiento y ejecución del Plan Municipal de Seguridad Ciudadana, que promueva estrategias de participación de las comunidades con el apoyo de la Policía Nacional (Frentes de Seguridad, vigilancia electrónica en calles, plazas y sector bancario del centro histórico y en lugares que considerados de alto riesgo, etc.).</p>

-Establecimiento de controles de movilización de semovientes para sacrificio y del transporte de carne en canal.

-Realización de Consejos de Seguridad en barrios y corregimientos que lo ameriten según niveles de riesgo.

-Implementación de campañas preventivas contra el secuestro, la extorsión y el hurto.

SERVICIOS PÚBLICOS

Agua Potable.

-Priorización de la gestión para la optimización de la calidad del agua potable y la prestación del servicio las 24 horas del día: ampliación y modernización de la planta de tratamiento, reposición de redes y entrega en concesión del manejo del servicio de agua potable y saneamiento básico. Manejo transparente del sector.

Alcantarillado.

-Gestión para la cobertura total del servicio complementaria a los recursos recientemente asignados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento al municipio.

-Gestión para la implementación de un programa de dotación rural de unidades sanitarias

Barrido de calles y recolección de basuras

-Gestión para la ampliación del servicio de barrido de calles. Adquisición de una barredora mecánica.

-Entrega en concesión del servicio de recolección de basuras para una cobertura total

Relleno Sanitario

-Gestión para la creación de una asociación de municipios d para la creación del Relleno Sanitario del Brazo de Mompós en jurisdicción de un municipio vecino del sur del departamento Magdalena.

Gas Natural Domiciliario

-Gestión ante el Ministerio de Minas y Surtigas para la instalación del servicio de gas natural domiciliario en los corregimientos de la carretera.

Matadero

-Gestión para la construcción del nuevo Matadero de Mompós

VIVIENDA

-Gestión ante el gobierno nacional para el levantamiento de la sanción al municipio en materia de construcción de vivienda de interés social.

-Gestión para el desarrollo de programas de construcción de vivienda nueva

-Programa de Autogestión Comunitaria para el Mejoramiento de Vivienda (piso, paredes, unidades sanitarias y servicios públicos domiciliarios)

EDUCACIÓN

--Formulación concertada del Plan de Educación Municipal. Se dará dinámica a la Junta Municipal de Educación, bajo el lema: "Todos ponen...: pone el municipio, ponen los directivos, ponen los docentes, ponen los estudiantes, ponen los padres de familia y pone la comunidad".

-Ningún niño o joven por fuera del sistema educativo en el nivel de educación básica (primaria y secundaria) y media.

-Educación de calidad de acuerdo a los mejores indicadores y estándares nacionales. Trabajo concertado con las nueve instituciones educativas públicas para escalar en la evaluación de las Pruebas Saber.

-Becadas para jóvenes momposinos de bajos recursos, pero con buenas condiciones intelectuales, para adelantar estudios universitarios.

-Fortalecimiento de los programas del SENA en Mompós y los de todas las Universidades que prestan sus servicios en el municipio.

	<p>-Revisión a fondo del Centro Regional de Educación Superior de Mompós y fortalecimiento de su misión.</p> <p>-Seguimiento y acompañamiento a la construcción de la sede de la Universidad de Cartagena en Mompós.</p> <p>-Impulso a JORNADAS ACADEMICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, que garantice la integración, la unidad, la amistad, la solidaridad y la sana competencia en nuestros jóvenes estudiantes.</p> <p>-Implementación del transporte escolar gratuito para los estudiantes del sector público en la cabecera municipal.</p>
	<p>SALUD</p> <p>-Total transparencia en el manejo de los recursos de la salud</p> <p>-Absoluta vigilancia, control, interventoría y auditoria de los contratos firmados entre el Municipio de Mompós y las EPS de régimen subsidiado, así como a las IPS públicas y privadas que prestan servicios de salud en nuestra jurisdicción municipal, para garantizar la mejor calidad del servicio y una vida sana y saludable para todos los momposinos.</p> <p>-El Hospital de Santa María de Mompós, será modelo en la prestación de los servicios de salud que le correspondan, así como de eficiencia y eficacia administrativa. Trabajaremos por devolverle al otrora reconocido Hospital San Juan de Dios la importancia, consideración y respeto que tuvo en un pasado en el que brilló con luz propia, gestionando y adelantando ante el gobierno departamental todas las acciones que a ello contribuyan.</p> <p>-Reconstrucción del TEJIDO SOCIAL y procura del BIENESTAR FAMILIAR de muchos</p>

hogares momposinosd, que además de las tragedias de la pobreza y la exclusión, padecen los flagelos del alcoholismo, la drogadicción, el ejercicio irresponsable de la sexualidad, los embarazos en púberes y adolescentes, el pandillismo, la descomposición social, semillas y engendros de muchas formas de violencia y de inseguridad.

DEPORTE Y RECREACIÓN

-Vamos a fortalecer el deporte en todas sus aéreas con el componente de darle una visualización estratégica como modelo de vida, dándole el acompañamiento con técnicos y profesionales en salud que abarque gimnasios para niños, jóvenes y personas de la tercera edad he igualmente se implementara de la ruta 65 que consiste en salir en bicicleta y en determinado sitio estarán personas esperando a los niños adolecentes y señores de la tercera edad para que participen en trabajos y actividades manuales como es el dibujo, control arterial porque la salud y el deporte dan una vida sana.